

La Patrulla Gráfica



★ ★ ★ ★ ★

Edición número 1862

Miércoles 02 de Septiembre, 2026



Pag. 3

Capturan a "El Muco"
presunto integrante de la
banda "Tarzán" por robo y
desmantelamiento de
motocicletas en Tegucigalpa



Pag. 4

DPI arresta a padrastro
por la presunta violación de su
hijastra una niña de 18
meses en Olancho



Pag. 5

**Con honores la Policía
Nacional** despidió al Sub
Comisario Póstumo Adán
Rodríguez

UNA HONDUREÑA Y UN MEXICANO CAPTURADOS POR EL COBRO DE \$12 MIL POR TRASLADAR A MIGRANTES HACIA LOS EE.UU.



Pag. 2



Septiembre
Mes de la Patria

205
Años de Independencia



policianacional.gob.hn



[@PoliciaNacionaldeHonduras](https://www.facebook.com/PoliciaNacionaldeHonduras)



[@PoliciaHonduras](https://twitter.com/PoliciaHonduras)



[Policia Nacional de Honduras](https://www.youtube.com/PoliciaNacionaldeHonduras)



[@Policia Nacional de Honduras](https://www.instagram.com/PoliciaNacionaldeHonduras)



[@policia dehonduras](https://www.tiktok.com/@policia dehonduras)



Prófugos de la justicia

Una hondureña y un mexicano capturados por el cobro de \$12 mil por trasladar a migrantes hacia los EE.UU.

Con esta captura, ya suman más de 50 ciudadanos extranjeros detenidos a nivel nacional durante el 2026, quienes ingresaron de manera irregular al país y vinculados a diferentes ilícitos

En el marco del XI aniversario de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), agentes de la Unidad Transnacional de Investigación Criminal (UTIC), capturaron a una mujer hondureña y un hombre de nacionalidad mexicana, por suponerlos responsables del delito de tráfico ilegal de personas.

La acción policial se ejecutó en el barrio Tatumbala, municipio de El Negrito, Yoro, donde fueron requeridos una mujer de 38 años, de nacionalidad hondureña, y un hombre de 48 años, de nacionalidad mexicana.



De acuerdo con las investigaciones, la pareja presuntamente cobraba hasta 12 mil dólares por trasladar de manera irregular a personas hacia los Estados Unidos de América, proporcionándoles documentación que supuestamente les permitiría transitar por México y posteriormente llegar a territorio estadounidense.

Sin embargo, al ser requeridas por autoridades mexicanas, las víctimas eran deportadas a sus países de origen.

Tras las diligencias investigativas, a ambos sospechosos se les ejecutó una orden de captura emitida el 25 de marzo del presente año por el Juzgado de Letras de la Sección Judicial de El Progreso, Yoro, por suponerlos responsables del delito de tráfico ilegal de personas, en perjuicio de la libertad y seguridad de testigo protegido, por lo que posteriormente serán remitidos al ente judicial de esa región.

Con esta captura, ya suman más de 50 ciudadanos extranjeros detenidos a nivel nacional durante el 2026, quienes ingresaron de manera irregular al país y vinculados a diferentes ilícitos; entre ellos se encuentran ciudadanos provenientes de Colombia, Venezuela, Nicaragua, El Salvador y México, entre otros países.





Operación de impacto

Capturan a “El Muco” presunto integrante de la banda “Tarzán” por robo y desmantelamiento de motocicletas en Tegucigalpa

- Con esta captura, suman 12 los detenidos de esta banda criminal

Como parte de las acciones orientadas a combatir el robo de vehículos, funcionarios de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), a través del Departamento de Delitos Contra la Propiedad (DDCP), capturaron a un presunto integrante de la banda delictiva conocida como “Tarzán”, señalado de participar en múltiples robos de motocicletas en la capital.

El detenido es un hombre de 26 años, conocido en el mundo delictivo como alias “El Muco”, originario y residente en la colonia Israel Norte de Comayagüela, lugar donde se desarrolló el operativo policial. Según el expediente



investigativo, el pasado 28 de agosto, el sospechoso, junto a otro individuo, interceptó a una persona a bordo de una motocicleta y, haciendo uso de un arma de fuego, le habría disparado para posteriormente despojarlo de sus pertenencias y una motocicleta.

De acuerdo con las investigaciones, los integrantes de esta organización delictiva utilizan motocicletas para movilizarse y seleccionar a sus víctimas en puntos estratégicos de la ciudad.

Posteriormente, mediante intimidación y el uso de armas de fuego, despojan a los afectados de sus motocicletas, las trasladan a lugares de almacenamiento temporal y las someten a procesos de adulteración de sus números de motor y chasis para facilitar su comercialización ilícita.

Asimismo, las investigaciones establecen que las motocicletas robadas son comercializadas a precios inferiores a los del mercado formal, facilitando su rápida distribución entre compradores particulares y talleres clandestinos dedicados a la reparación y venta de estos automotores.

Con la captura de este sujeto, ya suman 12 los detenidos vinculados a esta banda criminal. Además, sobre el imputado recae una orden de captura emitida el 31 de agosto de 2026 por el Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Tegucigalpa, por suponerlo responsable de los delitos de robo de vehículo automotor y robo con violencia o intimidación agravada.





Accionar policial

DPI arresta a padrastro por la presunta violación de su hijastra una niña de 18 meses en Olancho

- Según las diligencias realizadas, el ahora detenido habría admitido haber cometido el hecho y posteriormente intentó quitarse la vida

Mediante una detención preventiva, agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), a través de la Unidad Municipal de Investigación Criminal N.º 15 (UMUIC-15), arrestaron a sujeto por la presunta violación de su hijastra de 18 meses, en el barrio El Campo, municipio de Juticalpa.

El detenido de 23 años es originario del municipio de Concordia, Olancho, quien mantenía una relación sentimental con la madre de la víctima y se encontraba residiendo en el mismo núcleo familiar.

De acuerdo con el expediente investigativo, el hecho se registró el pasado 30 de agosto del presente año, cuando la madre de la menor se encontraba bañándola y observó que presentaba sangrado, por lo que confrontó a su pareja sentimental.

Según las diligencias realizadas, el ahora detenido habría admitido haber cometido el hecho y posteriormente intentó quitarse la vida mediante la ingesta de una sustancia tóxica, por lo que fue trasladado a un centro hospitalario.



**Héroe policial**

Con honores la Policía Nacional despidió al Sub Comisario Póstumo Adán Rodríguez

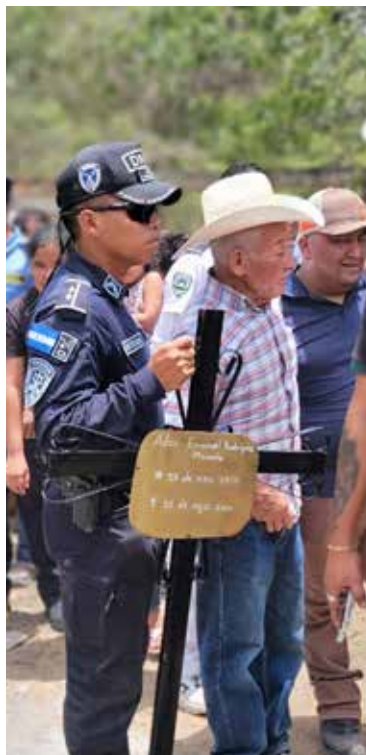
Rodríguez Miranda perdió la vida en cumplimiento del deber, tras enfrentamiento armado con estructura criminal en un hecho registrado en la Rivera Hernández

La Policía Nacional despidió con profundo respeto y honores al Sub Comisario de Policía Póstumo Adán Emanuel Rodríguez Miranda (QDDG), mediante las honras fúnebres y posterior sepelio desarrollado en la aldea El Espinito, San Matías de El Paraíso.

Los actos fúnebres contaron con la presencia del Director de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), Comisionado de Policía Juan Francisco Turcios Osorio, Sub Comisionado de Policía Wilfredo Ventura Rodríguez Jefe de la UDEP-7, y el Sub Comisionado de Policía Ulises Saúl López Corea Director de Bienestar Social.

Durante la ceremonia se realizó la entrega de los reconocimientos y documentos institucionales otorgados en memoria del funcionario policial, entre ellos el acuerdo de ascenso a Sub Comisario Póstumo, nota de condolencia, acuerdo de duelo y medalla del sacrificio policial, como muestra del reconocimiento institucional a su entrega y sacrificio en el cumplimiento del deber.

En su intervención, el Director de Prevención destacó que la Policía no pierde simplemente a un compañero, sino a un héroe policial que entregó su vida en el cumplimiento de su misión, en un enfrentamiento armado con una estructura criminal en el sector de la Rivera Hernández.



**Una Honduras unida**

Policía Nacional rinde honores a la Bandera Nacional en el inicio del mes conmemorativo a la Independencia Patria

La ceremonia contó con la participación de autoridades de la institución

En un acto solemne y patriótico, la Policía Nacional dio inicio a las festividades de las fiestas patrias, conmemorando el Día de la Bandera Nacional e inaugurando las celebraciones del 205 aniversario de Independencia.

La ceremonia principal de izada de la bandera se llevó a cabo en la sede de la Secretaría de Estado en el Despacho de Seguridad en Tegucigalpa, replicándose el acto en las distintas direcciones y unidades operativas del órgano policial a nivel nacional.

La ceremonia contó con la participación de autoridades de la institución, destacando la importancia de este símbolo

patrio como un recordatorio de la soberanía y la unidad del pueblo hondureño.





Una Honduras unida

En los actos, el personal de la institución policial de las distintas direcciones de la Dirección General, incluyendo el nivel central de la Secretaría de Seguridad en Tegucigalpa con su sede en los edificios de la aldea El Ocotal en Comayagüela, entonaron las notas del himno nacional mientras la Bandera hondureña ascendía majestuosamente.

Este gesto no solo honra el símbolo patrio, sino que también refuerza el compromiso de la institución con los principios de justicia, transparencia y servicio a la nación.





Efectividad

Agentes de la UDEP-02 capturan en Colón a un sujeto por el delito de asesinato

Es solicitado por el Juzgado de Letras Seccional de Tocoa, Colón en fecha 03 de julio del 2026

Mediante operaciones de vigilancia y seguimiento, a través de funcionarios policiales de la Unidad Departamental de Prevención-02 (UDEP-02), lograron la captura de un ciudadano por suponerlo responsable del delito de asesinato en perjuicio de José Fúnez.

El arresto fue realizado, dando cumplimiento a una orden judicial, en la aldea Las Vallas municipio de Balfate, por funcionarios policiales de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), con apoyo de la Dirección Policial de Investigación DPI.



El detenido es un hombre de 26 años, originario de y residente el lugar donde se realizó su detención.

También cuenta con una orden judicial emitida por el Juzgado de Letras Seccional de Tocoa, en fecha 03 de julio del año 2026.

Según el reporte el 03 de agosto del año 2025, el ahora occiso se encontraba ingiriendo bebidas con el sospechoso y comenzaron a discutir, de inmediato el detenido le provocó varias heridas provocándole la muerte.



Positivo

Inspectoría General inicia jornada de supervisión en la UDEP-8 en Talanga

-Acciones orientadas al fortalecimiento institucional y al mejoramiento continuo del servicio policial

La Policía Nacional, a través de Inspectoría General, dio inicio a una jornada de supervisión en la Unidad Departamental de Prevención No. 8 (UDEP-8), con el propósito de fortalecer los procesos institucionales y verificar el cumplimiento de los lineamientos establecidos para el adecuado funcionamiento de la unidad policial.

Durante esta jornada se desarrollan acciones de verificación y acompañamiento orientadas a identificar fortalezas y oportunidades de mejora en los diferentes procesos, así como evaluar aspectos relacionados con el desempeño, disciplina, responsabilidad y cumplimiento de los procedimientos establecidos por la institución.

Estas labores forman parte de las acciones encaminadas al fortalecimiento de la gestión policial, promoviendo una cultura de mejora continua, transparencia y responsabilidad en el ejercicio de las funciones.

Con esta jornada, la Policía Nacional a través de la UDEP-8, reafirma su compromiso de continuar fortaleciendo sus capacidades institucionales y brindar a la ciudadanía un servicio policial profesional, eficiente, responsable y cercano a la comunidad.





Lo último

En la capital DPI captura a sospechoso por el delito de homicidio

- La víctima se trasladaba en una motocicleta cuando fue interceptado por el sospechoso, quien presuntamente le disparó con arma de fuego



interceptados por el ahora detenido, quien, sin mediar palabras, sacó un arma de fuego y le disparó al hoy occiso, provocándole la muerte a la altura de la sexta avenida de Comayagüela.

Por lo anterior, sobre el imputado recae una orden de captura pendiente emitida por el Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Tegucigalpa, el 28 de agosto del presente año, por suponerlo responsable del delito de homicidio en perjuicio de Emanuel Alejandro Flores Coello.

Mediante allanamiento de morada con orden judicial, investigadores de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), a través del Departamento de Delitos Contra la Vida (DDCV), capturaron a sospechoso por suponerlo responsable del delito de homicidio.

El sospechoso es originario y residente en la residencial Villa Foresta de Tegucigalpa, lugar donde se ejecutó la detención.

Según las investigaciones realizadas por los agentes policiales, el crimen se registró el pasado 23 de mayo del presente año, cuando la víctima se trasladaba junto a otra persona a bordo de una motocicleta y fueron





De impacto

Dos integrantes de la banda delictiva "Los Vampis" acusados de violación y otros delitos son detenidos en Tegucigalpa

- Según investigaciones, el modus operandi de dichos individuos, ofrecían servicios de taxi, especialmente a mujeres en puntos estratégicos de la capital



En las últimas horas mediante operaciones simultáneas desarrolladas en la ciudad capital, la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), a través de la Unidad Nacional Antisecuestros (UNAS), le dio captura a dos presuntos integrantes de la banda delictiva denominada "Los Vampis", dedicada a la comisión de múltiples delitos como ser, secuestro, violación y robo con violencia e intimidación.

Los detenidos se tratan de dos hombres, conocidos en el mundo criminal con el alias de "Estupiñan" de 35 años y "El Gemelo", de 32 años, ambos taxistas y residentes en la ciudad capital.

Las detenciones se desarrollaron en la colonia

30 de noviembre y barrio El Chile, en atención a una orden de captura emitida el 25 de agosto de 2026, por el Juzgado de Letras con Competencia Nacional en Materia de Criminalidad Organizada, Medio Ambiente y Corrupción de Tegucigalpa.

De acuerdo al expediente judicial, a los imputados se les supone responsable de los delitos de secuestro, violación y robo con violencia e intimidación en perjuicio de testigos protegidos.

Según las investigaciones, la banda criminal trata de ubicar y localizar a sus víctimas, siendo estas usuarias del transporte público (Taxi) mas vulnerables de preferencia mujeres, a quienes, una vez acordaban sus unidades las privaban de libertad, despojándolas de sus pertenencias y a cambio de dejarlas en libertad les exigían dar acceso a la banca en línea, además de abusar sexualmente de ellas.



SIGUENOS EN

POLICÍA NACIONAL DE HONDURAS





Golpe a estructuras

En zonas cafetaleras de Comayagua, arrestados tres integrantes de "Los Chanos" dedicada al tráfico de drogas y otros delitos

-Los tres detenidos fueron sorprendidos en flagrancia por tenencia ilegal de armas de fuego y munición de diferentes calibres de uso prohibido

Como parte de las estrategias sostenidas para combatir estructuras criminales funcionarios de la Unidad Departamental de Prevención N° 3 (UDEP N° 3), lograron la captura de tres individuos pertenecientes a la estructura criminal denominada "Los Chanos" en posesión de un arsenal de armas en distintas zonas del municipio de San Luís y municipios aledaños.

Los arrestos fueron resultado de labores de vigilancia, seguimiento y patrullaje focalizado en sectores previamente identificados como puntos de movimientos sospechosos.

Los sospechosos tienen líneas abiertas por tráfico de droga y tráfico de armas.

Los detenidos son tres hombres de 72, 38, 34 años originarios y residentes en el barrio Los Terreritos del sector.

Durante la inspección personal, se les decomisaron varias armas cortas y fusiles asimismo, munición de diferentes calibres.





SIGUENOS EN

@policíadehonduras

policíadehonduras Policía Nacional de Honduras



Reserva

20

20 seguidores 197.2K seguidores 1.1M videos

Ver perfil de Policía Nacional de Honduras





Seguimiento

Policías detienen a sujeto vinculado al secuestro de un ciudadano en San Pedro Sula

-La captura fue ejecutada por la Unidad Nacional Antisecuestros en la colonia Smith mediante orden emitida por un Juzgado de Competencia Nacional

Plan Barrios y Comunidades Seguras 2026, la Policía Nacional, a través de la Unidad Nacional Antisecuestros (UNAS) de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), capturó a sujeto por contar con una orden de aprehensión pendiente por el delito de secuestro.

El detenido de 32 años, es originario de Lamaní, Comayagua, era requerido por el Juzgado de Letras Penal con Competencia Nacional en Materia de Criminalidad Organizada, Medio Ambiente y Corrupción.

De acuerdo con el antecedente investigativo, los hechos ocurrieron el 01 de marzo de 2025, cuando la víctima fue privada de su libertad al salir de un cajero automático en la avenida Circunvalación.

Posteriormente, los sospechosos exigieron la suma de 300 mil lempiras a sus familiares a cambio de no atacar su vida; tras diligencias previas se logró la captura en flagrancia de dos implicados y se formalizó la orden judicial contra el hoy aprehendido.

La operación de localización se efectuó en la colonia Smith de San Pedro Sula, decomisándole al sospechoso dos dispositivos móviles.

El detenido fue remitido de

inmediato al juzgado competente para la continuación del procedimiento legal correspondiente.





Justicia por la niñez

Sospechoso que intentó abusar sexualmente de una menor de 12 años es capturado en La Paz

El individuo intentó abusar sexualmente de la menor, aprovechándose de su vulnerabilidad cuando ésta regresaba a su casa

En cumplimiento de una orden judicial, agentes de la Unidad Municipal de Investigación Criminal No.12 (UMUIC-12), de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), capturó a un ciudadano de 32 años por suponerlo responsable del delito de violación en su grado de tentativa inacabada en perjuicio de una menor de 12 años.

La detención se ejecutó mediante labores de seguimiento y vigilancia, desarrolladas por agentes de la DPI en el barrio San Miguel del

municipio de Marcala, La Paz, en cumplimiento a una orden de captura emitida el 07 de agosto de 2026, por el Juzgado de Letras Seccional del sector.

De acuerdo con el expediente investigativo, el hecho ocurrió el 1 de enero de 2026 en la aldea Estancias, Santa Ana, La Paz, cuando la menor se dirigía hacia su vivienda, al verla, el sospechoso la interceptó, la arrastró hacia un matorral y, bajo amenazas, la tiró al suelo, realizándole tocamientos indebidos para luego intentar abusar sexualmente de ella, sin embargo fue descubierto por la madre de la víctima, momento en el que el sujeto huyó del lugar.

Posteriormente, la afectada interpuso la denuncia ante las oficinas de la DPI, donde se conformó un equipo especializado para lograr ubicar y requerir al individuo.





Mediante denuncia

En Comayagua la Policía Nacional desarticula banda criminal denominada "Los Masizos"

- Las operaciones policiales se ejecutaron en diferentes barrios y colonias del municipio de Comayagua

En un contundente golpe al microtráfico, la Unidad Departamental de Policía No. 03 (UDEP-03), logró la captura de cuatro sujetos a quienes se les presume responsables de distribuir droga en el municipio de Comayagua y otros sectores aledaños.

Sobre los detenidos existían múltiples denuncias ciudadanas que los señalaban como presuntos responsables de un punto de venta y distribución de drogas, desde donde supuestamente realizaban entregas a domicilio.

Asimismo, los denunciantes manifestaban su preocupación por la presencia de personas ajenas al sector vinculadas presuntamente con otros hechos ilícitos.



Gracias a estas denuncias y al trabajo investigativo, se logró desarticular este punto de venta de crack, marihuana y cocaína, generando mayor seguridad entre los pobladores.

Estas capturas representan un golpe a las redes de microtráfico que afectan la seguridad y la salud de la ciudadanía.

Los detenidos fueron puestos de inmediato a disposición de la fiscalía del Ministerio Público, para continuar con el procedimiento legal correspondiente por suponerlos responsables del delito de tráfico ilícito de drogas.

**Contra estructuras criminales**

Alias " La Gorda" presunta integrante de la MS-13 es capturada por supuesto tráfico de drogas en San Pedro Sula

Fue requerida durante labores de patrullaje preventivo en el barrio Suncery y se le decomisaron 45 dosis de supuesta droga

En el marco de las acciones operativas y de prevención desarrolladas en el Valle de Sula, funcionarios policiales de la Unidad Metropolitana de Policía #7 (UMEP-7), detuvieron a una mujer de 41 años conocida con el alias de "La Gorda", presunta integrante de la Mara Salvatrúa (MS-13), por suponerla responsable del delito de tráfico de drogas.

La detención se llevó a cabo en la 8 calle y 14 avenida de este sector, donde los agentes procedieron al requerimiento de la sospechosa.

Como parte de los indicios decomisados, las autoridades encontraron una bolsa plástica de color negro que contenía 17 envoltorios plásticos transparentes, cada uno con una bolsa en forma de punta con supuesta cocaína; además de 10 envoltorios plásticos transparentes con hierba seca, presunta marihuana.

También se decomisaron 10 envoltorios plásticos transparentes que contenían dos piedras blancas de supuesto crack cada uno, contabilizando 18 unidades de esta sustancia. siendo un total de 45 dosis de supuesta droga, las cuales serán remitidas junto con la detenida a las instancias correspondientes para continuar con el procedimiento legal correspondiente.





Septiembre
Mes de la Patria

205

Años de Independencia ★★★★★